



PROFESOR:

Nayeli Morales Gómez

ALUMNO:

Fernando Morales Pérez

MATERIA:

Comunicación Oral

TEMA:

El orador

GRADO:

2 cuatrimestre

EL ORADOR

El desarrollo de personalidad y lectura oratoria.



¿Qué es la oratoria?

Conjunto de principios y técnicas que permiten expresarnos, desenvolvemos con claridad y sin desconfianza a un público.
(Elocuencia, y convencer)

Debe conmover, deleitar y persuadir.

Facultades que debe tener un orador

Inventio

Dispositio

Elocutio

Actio

Memoria



Para una buena narración un orador necesita un buen discurso. Exordium, Narrato, Argumentación, Peruto.

PERSONALIDAD DEL ORADOR



Combinación total del hombre, físico, espiritual, mental, características, predilecciones, tendencias y temperamento.

ANOMALIAS DE LA PERSONALIDAD

Incapaz de adaptarse al medio ambiente social, inestable en sus reacciones efectivas, cambia de metas, aparenta mal.

El lenguaje es fundamental para el ser humano para desarrollar su inteligencia y poder comunicarse.



La empatía es escuchar y entender a los demás y comprenderlos, ponerse en el lugar de otro, cuando somos empáticos seremos confiables y personas significativas.



SERENIDAD Y CONFIANZA

Un buen orador debe tener serenidad y confianza, estar tranquilo, con calma para que domine al público.

Una persona que no se prepara, demuestra desconfianza, la confianza es todo lo contrario, ya que es el conocimiento o creencia que se pueda lograr .

¿Cómo VENCER EL MIEDO A HABLAR EN PUBLICO?

Actitud mental positiva



La voz es muy importante en el momento de hablar, debemos regularla bien, hacer respiración lenta, sin que se note tanto.

La dicción es la forma de expresarse de una persona, las personas con una dicción extensa logran matizar los sonidos que emiten para producir un efecto agradable, cuando las palabras son claras, con una excelente acentuación



Esto se debe evitar en el momento de hablar

1. Vulgarismo: indecentes, inapropiadas, groseras y ofensivas
2. Barbarismo: Pronunciar o escribir mal las palabras
3. Caofonia: Sonidos que maltratan al oído
4. Plenosmos: Vicio común, uso innecesario de palabras
5. Dequeísmo: Idioma español, la utilización no normativa.
6. Metaplasmas: Alterar la estructura o pronunciación de las palabras sin alterar su significado,

